

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Medellín, tres (03) de marzo del dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	EQUIPOS GLEASON S.A.
DEMANDADO	CONSTRUCCION Y ACABADOS S.A.S.
RADICADO	05001 40 03 027 2019-00673 00
DECISIÓN	Liquida costas

Liquidación de costas procesales a cargo de la parte demandada y a favor de la parte
demandante:

CONCEPTO	FOLIO	CUADERNO	V/R EN PESOS
Factura envío citación	45	1	\$ 10.100
Factura envío citación	52	1	\$ 10.100
Factura envío citación	55	1	\$ 10.100
Factura envío citación	59	1	\$ 10.100
Factura envío citación	62	1	\$ 10.100
Factura envío citación	66	1	\$ 10.100
Factura envío aviso	70	1	\$ 10.100
Agencias en Derecho		1	\$ 600.000
	TOTAL		\$ 670.700

Son: **SEISCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS PESOS M/L (\$670.700)**

MARGARITA MARÍA URREGO CHAVARRÍA
Secretaria

Vue/m3

Firmado Por:

**MARGARITA MARIA URREGO CHAVARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 027 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

673441106966136a51c187ad315acfb54c206fd37868cf90282360d8ec83f6c9

Documento generado en 03/03/2021 01:30:51 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**